

PROGRAMA ABECEDARIA 2020

GUÍA DIDÁCTICA PARA “LadyDay” de Open Cultura-SU artescénico

Propuesta por Susana Fernández Millán



FICHA ARTÍSTICA:

INTERPRETACIÓN: Sara Almohalla y Maru Gutiérrez

DIRECCIÓN: SU artescénico

MÚSICA: Billie Holiday

IDEA Y GUION ORIGINAL: Alfonso Salazar, basado en ‘Lady sings the blues’ de Billie Holiday

ADAPTACIÓN DE GUION: Sara Almohalla y Maru Gutiérrez

FOTOGRAFÍA: Giulia Viberti y Antonio Caba

VÍDEO: Celia Almohalla

MONTAJE DE VÍDEO: Open Cultura

IMAGEN: bysalazarmendias

PRODUCCIÓN, VESTUARIO Y ATREZO: Open Cultura-SU artescénico

DISTRIBUCIÓN: Open Cultura

TÍTULO: *LadyDay*

COMPAÑÍA: Open Cultura-SU artescénico

DESTINATARIOS: 3^{er} ciclo de Primaria y 1^{er} ciclo de E.S.O.

GÉNERO: Teatro de Valores (acoso, xenofobia, violencia de género, racismo) dentro de Teatro Musical: Basado en *Lady sings the blues*, de Billie Holiday

MATERIAS, ÁMBITOS, ÁREAS: Lengua castellana y Literatura, Inglés, Valores Éticos, Artes Escénicas y Danza, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Educación Física, Música, Cambios Sociales y de Género, Filosofía. También podría ser tratada en los **Planes de Igualdad**, y **Escuela, espacio de paz**, así como en las **Tutorías** de la ESO.

SINOPSIS: Billie Holiday nació en Filadelfia en 1915. Fue una de las grandes revolucionarias del jazz. Intérprete vocal y compositora, fue considerada una de las grandes voces del siglo XX. Su vida es un ejemplo de las muchas vidas difíciles de la Depresión económica de los años 20-30 del siglo pasado en Estados Unidos de América. Alcanzó el estrellato a pesar de que nada tenía a favor: mujer afroamericana y pobre. En 1955 publicó su autobiografía, no tenía ni cuarenta años, donde narra las dificultades que encontró, desde los abusos, el racismo, la pobreza y la enfermedad, hasta las difíciles relaciones de sus jóvenes padres y su familia.

Billie Holiday tuvo serios problemas de salud que le condujeron a una temprana muerte, pero recogió sus memorias en el libro *Lady sings the blues*, en el que se inspira este espectáculo.

En *LadyDay* Sara Almohalla y Maru Gutiérrez muestran la vida y obra de Billie Holiday, pasando por sus conocidos éxitos como *Strange Fruits* o *Don't explain*, planteando el peso de las desigualdades sociales y el papel de la mujer en la música y la sociedad americana.



DURACIÓN APROXIMADA: 50 minutos

1. JUSTIFICACIÓN

El **marco psicopedagógico** en el que se enmarca nuestra puesta en escena, hace que el joven espectador no encuentre en las historias, respuestas ni conductas-ejemplo. El recorrido por la biografía de la protagonista, Billie Holliday nos confirma que ella, al igual que nosotros, comente errores a lo largo de la vida, y al finalizar, no hacemos más que preguntarnos qué hubiéramos hecho nosotros en su lugar. El propósito de este proyecto no es ejemplificar ni adoctrinar a los jóvenes con una puesta en escena moralizante, sino mostrar un espejo donde el espectador tome conciencia de los casos de violencia de género, racismo, xenofobia, sexismo... que tiene alrededor, y reflexione sobre el buen/ mal trato entre iguales.

La obra incluye elementos transversales muy importantes en estas edades adolescentes, que mencionamos, tomando como referencia **el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio:**

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de racismo, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA OBRA

- Descubrir las características del teatro de valores con ítems tan importantes en estas edades como: xenofobia, maltrato, racismo, violencia de género, adolescencia, pobreza, exclusión social...
- Identificar los diferentes códigos teatrales que aparecen en escena, característicos del lenguaje no verbal: gestos, emociones, sonidos, danza, música, luces, espacio escénico, atrezo, música, canciones, instrumentos como el piano... para expresar las diferentes emociones de un conjunto de adolescentes, en un instituto cualquiera.
- Valorar el teatro como fuente artística potenciadora de creatividad, trabajo en equipo, respeto, tolerancia y solidaridad.
- Analizar el juego con el espacio escénico y la relación que se establece entre las actrices y la disposición escénica en movimiento.
- Deducir los principales elementos simbólicos transmitidos a través del lenguaje corporal, la danza, la música, objetos, sonidos, atrezo... potenciadores de la creatividad.
- Comprender el desarrollo de una historia, identificar y caracterizar sus personajes, distinguir la secuenciación de sus distintos episodios y su estructura, en un espectáculo que actualiza la biografía de Billie Holliday, compositora revolucionaria del jazz.
- Apreciar la capacidad del gesto, de la danza y de la música tanto como formas de expresión de sentimientos o emociones, como de herramientas para contar una historia en la que se integran múltiples sentimientos asociados a emociones complejas.
- Presentar la voz junto con el dominio del cuerpo y del movimiento como unas de las cualidades humanas que pueden integrar los lenguajes artísticos de las artes escénicas.
- Reconocer los valores universales transmitidos por la obra, que actualizan el drama vivido por esta gran mujer.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las siete competencias clave deberán estar estrechamente unidas a los objetivos definidos en Educación Secundaria y Bachillerato. También las hemos integrado en el trabajo de los criterios de evaluación de las diferentes áreas vinculadas con la representación, detalladas en el apartado de la concreción curricular. En la obra aparecen tratadas de forma transversal, dinámica e integradora de la siguiente manera:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. En la obra, apreciamos las formas más sofisticadas de comunicación no verbal donde la danza, la música, el espacio, el sonido o el lenguaje no verbal

muestran cómo el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas, gracias a las cuales, expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. El lenguaje verbal está representado además, en el perfil psicológico de la protagonista al revivir todos esos momentos trágicos de su vida.

CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CEC)

La Competencia en Conciencia y Expresión Cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, apreciables en la combinación de múltiples códigos artísticos en la obra, utilizados como medio de comunicación y expresión tanto personal como grupal de emociones.

Exige también valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas, vividas a su vez por el espectador, desde la aparición en escena de las actrices, donde la música actúa como elemento rítmico liberador de emociones y sentimientos.

SOCIAL Y CÍVICA (CSC)

La Competencia Social y Cívica implica la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

La trama del espectáculo contribuye a la comunicación intercultural y a la diversidad de valores, mostrando los distintos perfiles psicológicos de la sociedad que le tocó vivir, llena de racismo, exclusión social y maltrato a la mujer negra, aún más, al analizar los hechos más importantes de Billie, muestra de los valores aceptados en esa compleja sociedad, viviendo conforme avanza la obra, la capacidad de enfrentarse a los prejuicios, siendo capaces de ponerse en el lugar del otro para aceptar las consecuencias de una mala acción, asumiendo que el ser tolerante y el respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de las demás son la única manera de convivir pacíficamente como seres sociales.

APRENDER A APRENDER (CAA)

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

La motivación aparece en escena desde múltiples puntos de vista: temática conectada con los adolescentes desde el inicio, música y movimiento corporal generador de emociones, atrezo como creador de variados espacios, atención

a la diversidad centrada en la voz y la historia de las actrices, música transmisora de estados anímicos, puesta en escena variada con múltiples códigos escénicos, juego con las imágenes, las luces, sonidos...

MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)

La puesta en escena juega con el espacio: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y representaciones de ellos; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales, o con representaciones. En escena, se aprecian estos cambios asociados a la creación de múltiples espacios, creados con objetos cotidianos, donde se insertan las protagonistas, en permanente juego con el atrezzo y la comunicación de emociones y estados anímicos asociados a esos variables espacios.

DIGITAL (CD)

Se observa en la obra el uso de la música y las proyecciones, que comunican un sinnúmero de emociones al espectador. Por tanto, es un elemento importante de la obra que requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP)

La Competencia Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, como se aprecia en la trama argumental. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima. Las actrices desde el inicio van adentrándose en diferentes estados emocionales que les generan diferentes actitudes que van resolviendo de forma individual o en grupo donde la iniciativa de cada una queda expresada de formas variadas: gestos, sonidos, danza, música...

4. CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Los **contenidos específicos** que se observan en la representación son:

-Open cultura- SU artescénico: características principales de esta compañía innovadora de teatro.

-Investigación sobre la biografía de Billie Holliday, gran creadora de jazz en medio de un mundo de blancos y de hombres.

-Integración del teatro y el aula como medio de trabajar valores universales que afectan a los adolescentes.

-Aprendizaje por descubrimiento, imitación e investigación en el juego espacio-temporal.

-El lenguaje teatral: escenografía, música, texto adaptado, iluminación, coreografías, proyecciones.

-La simbología del lenguaje escénico.

-Observación del papel de los distintos personajes y análisis de la función, de la escenografía, de la aportación de la iluminación y de la participación de la música en el espectáculo.

-Reflexión sobre diversos códigos actuales de comunicación para la transmisión y difusión de mensajes, desde los más simples a los más complejos.

-La importancia de la música y las proyecciones unido a la trama.

-El cuerpo como medio de expresión.

-El espectáculo teatral como medio de atención a la diversidad.

5. RELACIONES CURRICULARES

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan, según **el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**:

*Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

* Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

* Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

* Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

* Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

* Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

* Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Hemos tenido en cuenta **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado para mostrar las relaciones curriculares entre las diversas áreas vinculadas con la obra de la siguiente forma:

MATERIAS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar. Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.

	11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.	Bloque 4. Educación literaria.	4. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
INGLÉS	4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.	Bloque3. Comprensión de textos escritos	Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
VALORES ÉTICOS	6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.	7.4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.
MÚSICA	6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical. 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Bloque 4. Música y Tecnologías. Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP. 3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC
EDUCACIÓN FÍSICA	6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.	Bloque 4. Expresión corporal	4.2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.

FILOSOFÍA	10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.	Bloque 2. Identidad personal	2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos. CSC, SIEP
------------------	--	------------------------------	--

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA	2. Iniciarse en las diferentes formas de las artes de la representación escénica y del espectáculo en cuanto a sus diferentes posibilidades de materialización. 6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la ficción dramática y la creación coreográfica, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter escénico. 7. Utilizar las artes escénicas y la expresión mediante la danza para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan 10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas y la danza como una manifestación artística que forma parte del patrimonio cultural común de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.	Bloque 1: Común Bloque 2: Teatro. Bloque 3: danza	5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. CCL, CSC, CEC, CAA. 4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. CAA, CSC, CEC. 3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza. CAA, CSC, SIEP

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO	6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.	Bloque 3. Relaciones y sentimientos.	3.1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. CSC,CAA. 3.2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, CAA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	5. Usar Internet de forma segura, responsable y respetuosa, sin difundir información privada, conociendo los protocolos de actuación a seguir en caso de tener problemas debidos a contactos, conductas o contenidos inapropiados.	Bloque 6. Internet, redes sociales e hiperconexión	2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas. CD, CSC.

6. METODOLOGÍA:

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes, todas ellas, observables en la función escénica:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

7. ACTIVIDADES PROPUESTAS:

I. Previas al espectáculo:

***Visualización de la película sobre la vida de Billie Holiday**

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/jazz-entre-amigos/jazz-entre-amigos-billie-holiday-parte-1/3600310/>

<https://www.youtube.com/watch?v=7OlwD0tqp8U>

-Violencia de género física y psicológica:

<https://tribunafeminista.elplural.com/2017/09/cinco-cortos-sobre-violencia-de-genero-en-la-adolescencia/>

<https://www.youtube.com/watch?v=EVMwowhckF8>

https://www.youtube.com/watch?v=gYyKuLV8A_c

<https://www.youtube.com/watch?v=Rht7rBHUXW8>

<https://www.youtube.com/watch?v=90GqAf3zJ8s&list=PLaKISSayR4PSXNOhD-ihGkXIS2Xsp88gw>

-Interés personal, rumores, mentiras, apariencias que desencadenan el trágico final:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abacoportlet/content/f2243473-a7e7-417a-b9ca-ab73b70248fa>

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/catalogo/doc/iam/2016/143548666.pdf>

-Racismo, xenofobia:

https://www.youtube.com/watch?v=n-WrofKV4Q&feature=emb_logo

<http://www.educatolerancia.com/cine-contra-el-racismo-2/>

-Historia del Jazz:

<https://www.youtube.com/watch?v=xDi1vIEMV4w>

<https://www.youtube.com/watch?v=D9WehOgH7LA>

II.Actividades durante el espectáculo

Una actitud de respeto adecuada ante el espectáculo que se nos ofrece, es garantía de éxito tanto para actores como para espectadores. Los actores necesitan silencio para su concentración, es por ello que el alumnado deberá mostrar una actitud respetuosa para además involucrarse en el desarrollo de la acción, así pues, durante la representación observarán el perfil psicológico de las actrices, la trama, los valores puestos en escena, el decorado, iluminación, coreografías... para en el aula, debatir sobre la evolución de este género musical El Jazz, así como sobre la época y los valores xenófobos, clasistas y sexistas de la misma.

III. Actividades posteriores a la representación

***Debate** sobre:

A. La evolución de los valores de la sociedad de Billie Holliday y su permanencia en la nuestra.

B. -Los celos y posesión en la Literatura: obras, citas, autores... Relación con su entorno inmediato:

https://elpais.com/cultura/2014/10/29/actualidad/1414605613_125376.html

Realizaremos para este debate **una tertulia dialógica**, teniendo en cuenta las características de esta práctica educativa de éxito:

***Aprendizaje dialógico:** tiene como base las reflexiones, los debates, los argumentos, y también las experiencias de la vida cotidiana de las personas participantes. Los principios del aprendizaje dialógico son los siguientes:

1.Diálogo igualitario: cada tertuliano expone su parecer sin imponer a nadie su punto de vista, sino respetando y valorando todo cuanto se dice y aprendiendo los unos de los otros, así la Literatura pasa a ser un placer compartido.

2. Inteligencia cultural: todas las personas tenemos inteligencia cultural, ya que a lo largo de nuestras vidas, hemos aprendido muchas cosas y de maneras muy diversas. Por lo tanto, todas las personas somos capaces de participar de un diálogo igualitario.

3. Transformación: esta manera de aprender dialogando y valorando nuestro bagaje cultural incorporado a lo largo de nuestras vidas, nos ha transformado: leyendo, dialogando y reflexionando hemos superado las barreras y la participación social.

4. Dimensión instrumental de la educación: el diálogo hace posible que aprendamos también conocimientos académicos e instrumentales, y que cuando leemos y comentamos una obra, también nos interesamos mucho por lo que pasó en la época que se escribió, a qué movimiento literario perteneció el autor, cuáles son sus características...

5. Creación de sentido: en las tertulias literarias dialógicas, la gente vive la literatura y recobra el sentido de las charlas que se hacían antiguamente al aire libre en los pueblos; en ellas se encuentra sentido a las palabras compartidas.

6. Solidaridad: la tertulia literaria está abierta a todas las personas y no hay ningún tipo de obstáculo a nivel económico, académico o social.

7. Igualdad en la diferencia: todas las personas de las tertulias somos iguales y diferentes. Uno de los principios más importantes y respetables es la igualdad de las personas y ésta significa el derecho de todas a vivir de manera diferente.

8. EVALUACIÓN

En consonancia con la normativa vigente, presentaremos una serie de indicadores de evaluación del espectáculo junto con una gradación del nivel de aceptación de los mismos, por medio de una rúbrica de autoevaluación para que la comunidad educativa evalúe la función escénica de forma objetiva:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN TEATRAL

INDICADORES	EXCELENTE	SATISFACTORIA	MEJORABLE
Integración entre actores y espectadores	Plena integración entre el público y la compañía, gracias a la transmisión de emociones, y estados anímicos positivos variados.	Integración adecuada entre el público y la compañía, gracias a la transmisión de algunas emociones y estados anímicos positivos variados.	Apenas hay integración entre el público y la compañía, poca transmisión o comprensión de emociones o estados anímicos variados.
Adecuación al nivel educativo	La temática es adecuada al nivel educativo del alumnado, y está relacionada con el currículum.	La temática es poco adecuada al nivel educativo del alumnado estando poco relacionada con el currículum.	La temática no es adecuada al nivel educativo del alumnado, ni está relacionada con el currículum.
Códigos escénicos	Magnífica puesta en escena, combinando múltiples códigos artísticos y estéticos.	Apropiada puesta en escena, combinando variados códigos artísticos y estéticos.	Simple puesta en escena, combinando algunos códigos artísticos y estéticos.
Guía didáctica	Guía didáctica adecuada tanto para la comprensión de la representación escénica como para su trabajo previo y posterior en el aula.	Guía didáctica poco adecuada tanto para la comprensión de la representación escénica como para el trabajo previo y posterior en el aula.	Guía didáctica inadecuada tanto para la comprensión de la representación escénica como para el trabajo previo y posterior en el aula.

9. LA COMPAÑÍA

SU artescénico

Sara Almohalla nace en Málaga, donde estudia piano desde la edad de ocho años. En 2009, viaja a Barcelona para continuar sus estudios bajo la tutela de Albert Atenelle. Tras licenciarse en piano, en el Conservatorio Superior de Música del Liceu de Barcelona, decide quedarse en esta ciudad para recibir formación teatral en Laboratorio Escuela Corporal Dramática y ampliar sus estudios musicales realizando el postgrado “La improvisación como sistema pedagógico”. Ha trabajado como pianista y actriz con la Compañía Laboratorio Teatro en el Festival Avignon Off y en IX Muestra Internacional de Teatro de Investigación. Además, ha realizado trabajos como compositora de música original para diferentes compañías teatrales.

Maru Gutiérrez nace en Valladolid, donde estudia guitarra en el conservatorio durante varios años. En la adolescencia comienza su formación en las artes escénicas con las compañías “Azar teatro” y “La Quimera de Plástico”. Se traslada a Granada donde continúa su formación como actriz en la compañía de teatro de la Universidad, dirigida por Sara Molina Doblas, en la que realiza durante varios años obras de teatro, performance y giras por Francia y China. En 2015 trabaja durante un año con la compañía “Comotelocuento teatro” bajo la dirección de Enrique Torres. En 2016 retoma sus estudios musicales y teatrales en Valladolid, esta vez dirigidos a la voz, de la mano de Verónica Ronda en “Teatro Corsario” con técnica, método, propiocepción, entrenamiento, cuerpo y movimiento. Posteriormente los continúa con Ángela Muro. En comienza sus estudios en la escuela de jazz de Granada “Ool Ya Koo” y en “La Viruta”. Además continúa trabajando en teatro con Sara Molina en compañía y en varios proyectos musicales como vocalista, algunos de creación propia; y desarrollando trabajos de dirección y puesta en escena. Open Cultura
LADYDAY Basado en *Lady sings the blues*, de Billie Holiday, Open Cultura SU artescénico Maru Gutiérrez y Sara Almohalla.



Open Cultura es una empresa de gestión cultural ubicada en Granada que cumple en el año 2016 sus primeros veinte años de historia. La empresa ha trabajado en proyectos como el Circuito de Espacios Escénicos Andaluces (1998-2012), la génesis y producción del FEX, Extensión del Festival de Música y Danza de Granada (2004-act.), el Festival Internacional Mágico de Granada HocusPocus (2010-act.), el Ciclo de teatro y artes escénicas para CajaGranada (Ciclo en Familia de 2009 a 2014 y TIFGRANADA FESTIVAL a partir de 2015), el ciclo de música para escolares Caja de Música para Caja Rural de Granada (2005-act.), el Festival Granada Family de rock y pop para la familia (2014-act.), la Escuela Andaluza de Artes Mágicas (desde 2014); además de actividades por toda España en el segmento de la

música cultural (clásica, didáctica, jazz, étnica, rock alternativo, otras músicas), el teatro, la magia y la danza. En los últimos 20 años Open Cultura ha programado y producido para diversas instituciones un número aproximado de conciertos, espectáculos, jornadas, performances, recitales, superior a 8000 actividades.

Open Cultura está especializada también en el conocimiento y diseño de los espacios escénicos desde el punto de vista de dotación técnica y de la programación cultural. Open Cultura se dedica a la prestación de servicios integrales de cultura con capacidad para prestar todos los servicios culturales desde el diseño de un proyecto hasta la ejecución final, pasando por todas las fases del proceso. En la práctica realiza el seguimiento y producción de eventos culturales en todos aquellos servicios que están externalizados, especializándose tanto en el conocimiento técnico como en la creación de diseño cultural.

Open Cultura nace como compañía mercantil en diciembre de 1996 fundada por Antonio Caba y Alfonso Salazar en la ciudad de Granada. Por entonces la prestación y ofrecimiento de servicios personalizados y profesionalizados al sector público de la Cultura no eran habituales. Durante años Open Cultura ha recorrido toda la geografía andaluza contactando y presentando sus servicios a innumerables instituciones públicas. Fruto de esta gestión y de un amplio conocimiento del medio cultural y escénico de los municipios andaluces es su colaboración desde el año 1998 a 2012 en la producción del Circuito de Espacios Escénicos Andaluces del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, donde sus principales funciones consistieron en programar compañías teatrales y formaciones musicales andaluzas en los municipios adscritos a los Circuitos, así como producir y realizar un concienzudo seguimiento de un total de casi mil conciertos y representaciones teatrales anuales durante quince temporadas, hasta la extinción del programa y su reconversión. Así mismo elaboró un completo estudio de los espacios escénicos y todas las infraestructuras de uso cultural, así como de otros datos de interés, de los municipios que solicitaran su ingreso en los Circuitos Escénicos. De esta labor destaca una base de datos que comprende el estudio amplio de más de 200 municipios andaluces, lo que le permite un extenso conocimiento y una experiencia precisa del medio escénico-técnico andaluz. En el año 2004 se incorporó a la producción del FEX (Extensión del Festival Internacional de Música y Danza de Granada) desde su primera edición, donde programa y realiza desde entonces el seguimiento de una media de 100 actividades anuales que tienen lugar entre la última semana de junio y la primera de julio de cada año. Esta labor ha dotado a Open Cultura de una alta capacidad de producción en espacios patrimoniales, calle, teatros, y la experiencia de aplicación de la producción en circunstancias de complejidad escénica. En el año 2009 propone a la Fundación CajaGranada la programación de un ciclo de Artes Escénicas dirigidas a la infancia, y en especial hacia el disfrute en familia de la música, el teatro, el circo, la magia, la danza, compartiendo los pequeños y pequeñas la asistencia al Teatro CajaGranada en compañía de sus padres, abuelos... los domingos por la mañana, una franja horaria de programación, tantas veces descuidada. En otoño de 2009 nace así el Ciclo EnFamilia, que en la actualidad se ha reconvertido en un más ambicioso proyecto denominado TIFGRANADA que se extiende a los segmentos del público familiar y el escolar. En total hasta la fecha han sido más de 50 compañías españolas las que han pasado por el escenario del Teatro CajaGranada con propuestas que abarcan desde la danza clásica al teatro contemporáneo con gran éxito de público.

Desde el año 2010, Open Cultura se incorpora al staff del Festival Internacional Mágico de Granada HocusPocus Festival, y al management del doble Campeón Mundial de Magia, Miguel Puga, y sus marcas HocusPocus y Arrikitown Espectáculo. De esta manera Open Cultura ha profundizado en el conocimiento del medio cultural del Ilusionismo, produciendo para Arrikitown diversos montajes mágico-teatrales, proyectos de extensión de la marca HocusPocus y la fundación y gestión de la Escuela Andaluza de Artes Mágicas, la primera de sus características en Andalucía y un modelo innovador en toda España. Desde 2013

produce en el Corral del Carbón (monumento patrimonial de época nazarí cuya gestión compete al Patronato de la Alhambra y el Generalife) los ciclos veraniegos La Granada de la Alhambra (dedicada a la ciudad de las tres culturas), La Rosa de la Alhambra (sobre copla y canción española) y Carbónico un ciclo que acerca las tendencias emergentes de la música pop y rock de la ciudad.

En 2014 produce el primer festival de rock y pop para la familia, Granada Family Festival, para la marca Granada Family. La primera convocatoria del festival, con gran éxito de asistencia anima a producir actividades a lo largo del año centradas en los valores de la música popular y contemporánea en relación con la familia. En 2015 promueve junto con la Asociación EnCompañía el TIFGRANADA FESTIVAL, el primer festival de Artes Escénicas para la Familia y la Infancia de Andalucía. –en 2016 promueve con la misma asociación ESCENIAGranada, programa de Artes Escénicas para la infancia y la juventud en la provincia de Granada.

Desde el año 2000, fruto del interés por la programación de las Artes Escénicas y las Letras para la infancia, la empresa se dedica a la distribución de actividades musicales de marcado carácter didáctico bajo la marca EL SONIDO DEL AGUA. En la actualidad es una de las escasísimas empresas, a nivel nacional, especializadas en este ámbito. Con la finalidad de acercar la Música (todas las músicas) y las Artes Escénicas a la infancia, las propuestas se plantean con una cuidada perspectiva de la didáctica musical, de la adecuación de cada actividad a las edades a las que se dirige, y son pensadas como flexibles propuestas escénicas que consigan llegar al mayor número de escenarios. Todas ellas prestan una especial atención a la calidad musical, la participación activa del público y la búsqueda de un ocio constructivo, enriquecedor y formativo. La labor de distribución de El Sonido del Agua ha programado más de 1000 representaciones en los últimos años, en entornos como Festival de Música Antigua de Aranjuez, Museo del Traje de Madrid, Biblioteca Nacional, Biblioteca de Andalucía, Instituto Cervantes, Programa Abecedaria de la Junta de Andalucía, Orquesta Ciudad de Granada, Alcazaba de Almería, Caja de Burgos, Comunidad de Madrid, las programaciones habituales de la totalidad de las diputaciones andaluzas, museos, multitud de municipios andaluces... Destaca especialmente el programa Caja de Música de Caja Rural de Granada, programado y producido por El Sonido del Agua desde el año 2005, con ediciones anuales en primavera por donde han pasado más de 55.000 escolares de Granada y provincia y que en 2019 cumple su décimo cuarta edición.

MOTIVOS

Billie Holiday es una de las figuras más destacadas de la música popular norteamericana del siglo XX. Compositora e intérprete con una calidad y singularidad notable, conoció la doble discriminación, como afroamericana y mujer, que sufría una mayoría de la población estadounidense. Nacida en los suburbios humildes de Filadelfia (Pensilvania), consiguió convertirse en una figura nacional del jazz y mantuvo siempre una posición reivindicativa de su etnia, que se trasluce en algunos de sus temas más conocidos, como 'Strange fruits'. Se codeó con los grandes compositores, músicos, e intérpretes del jazz de los años 30 a los 50 y con actores de la época dorada de Hollywood. Billie Holiday tuvo serios problemas de salud que le condujeron a una temprana muerte, pero recogió sus memorias en el libro *Lady sings the blues* En el que se inspira este espectáculo.

